UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
ESCUELA DE POSGRADO
Av. Ciudad Universitaria – Pampa Grande
TUMBES – PERÚ

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Tumbes, 03 de junio de 2026.

OFICIO N° 0386 - 2026/UNTUMBES-VRACAD-EPG-D.

Señora:
MG. XIOMARA MILUSKA CALLE RAMIREZ.
DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLOGIA DE LA UNTUMBES.
Ciudad. -

ASUNTO : ALCANZA ACTA DE SUSTENTACIÓN.

REFERENCIA: ACTA DE SUSTENTACIÓN 02/06/2026.

Es grato dirigirme a usted, a fin de alcanzarle el **ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS** del **Br. KEVIN ALEXIS CASTILLO PALACIOS;** egresado del Programa de **Maestría en Acuicultura y Gestión Ambiental;** a fin que se proceda a su publicación en repositorio de Investigación de la UNTUMBES.

Sin otro particular, es propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente;

DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE POSGRADO
Dr. EDWIN ALBERTO UBILLUS AGURTO
Director Escuela de Posgrado
Universidad Nacional de Tumbes

EAUA/D.
Lali

C.c
❖ *Archivo.*

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
Licenciada
Resolución del Consejo Directivo N° 155-2019-SUNEDU/CD
ESCUELA DE POSGRADO
Tumbes – Perú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
ESCUELA DE POSGRADO
Expediente N°: 064
Fecha: 03 JUN 2026
Recibido 7:45

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Tumbes, 02 de junio de 2026

OFICIO Nº 003-2026/UNTUMBES-EPG-PJT

SEÑOR
Dr. Edwin Alberto Ubillús Agurto
Director de la Escuela de Posgrado de la UNTUMBES.
Ciudad.-

ASUNTO: ALCANZO ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

REF. :
RESOLUCIÓN N° 0375-2026/UNTUMBES-EPG-D- Tumbes, 26 de mayo de 2026.
RESOLUCIÓN N° 0538-2025/UNTUMBES-EPG-D-Tumbes, 12 de setiembre de 2025
RESOLUCIÓN N° 456-2024/UNTUMBES-EPG-D - Tumbes, 27 de diciembre de 2024

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y le hago llegar, adjunta, el acta de sustentación de la tesis titulada: ***"Efecto de nanoburbujas de oxígeno molecular generadas por electrólisis sobre la calidad de agua para cultivo intensivo de Penaeus vannamei",*** presentada por el maestrando: **Kevin Alexis Castillo Palacios,** del programa de Maestría en Acuicultura y Gestión Ambiental.

Sin otro, particular, le reitero las muestras de mi especial consideración y deferencia personal.

Atentamente,

Dr. **Oscar Augusto Mendoza Neyra**
Presidente
DNI 00201986

Adjunto:
Acta de sustentación de tesis.
CC.
Arch.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
Licenciada
Resolución del Consejo Directivo N° 155-2019-SUNEDU/CD
ESCUELA DE POSGRADO
Tumbes – Perú

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En Tumbes, a los dos días del mes de junio del dos mil veintiséis, siendo las dieciséis horas y treinta minutos en el aula N° 02 de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Tumbes, se reunieron los miembros del jurado calificador constituidos con la **RESOLUCIÓN N° 456-2024/UNTUMBES-EPG-D** del veintisiete de diciembre del dos mil veiticuatro presidido por el **Dr. Oscar Augusto Mendoza Neyra** e integrado por la **Dra. Tessy Peralta Ortiz** (Secretaria), y **el Mg. Jorge Humberto Carrasco Casariego** (vocal y asesor)

Instalado el jurado, se procedió a la evaluación, deliberación y calificación del acto de la sustentación de la tesis titulada: ***"Efecto de nanoburbujas de oxígeno molecular generadas por electrólisis sobre la calidad de agua para cultivo intensivo de Penaeus vannamei",*** presentada por el maestrando: **Kevin Alexis Castillo Palacios,** del programa de Maestría en Acuicultura y Gestión Ambiental.

Concluida la sustentación y absueltas las preguntas, por parte del sustentante y después de la correspondiente deliberación el jurado, conforme a lo normado en el artículo N° 111 del Reglamento de Tesis de la Universidad Nacional de Tumbes, declara al maestrando **APROBADO** por **UNANIMIDAD** con el calificativo de **MUY BUENO.**

Por lo anterior, el sustentante está apto para iniciar los trámites correspondientes y conducentes a la obtención del grado académico de **Maestro en Acuicultura y Gestión Ambiental,** en conformidad con lo normado en la Ley Universitaria N° 30220, el Texto Único Ordenado del Estatuto, El Reglamento General, el Reglamento General de Grados Títulos y el Reglamento de Tesis de la Universidad Nacional de Tumbes.

Siendo las diecisiete horas y treinta minutos, del mismo día, se dio por concluida la ceremonia académica, procediendo a firmar el acta en presencia de público asistente.

Dr. Oscar Augusto Mendoza Neyra
Presidente
DNI 00201986
https://orcid.org/0000-0002-9637-6250

Dra. Tessy Peralta Ortiz
Secretaria
DNI N° 00239540
https://orcid.org/0000-0001-5907-7713

Mg. Jorge Humberto Carrasco Casariego
Vocal y Asesor
DNI N° 00241031
https://orcid.org/0000-0001-8584-2028

C.c.
Jurado de Tesis
Interesado
Archivo (Director EPG).